

PARTICIPACION DE LOS PADRES

PARTICIPACION DE LOS PADRES

Los padres son compañeros importantes en la educación de los alumnos del Distrito Escolar de Winton. Como parte de la sociedad, los padres pueden participar de varias maneras incluyendo, pero no limitados a los métodos enlistados en esta página.

1. VISITAR/SERVIR COMO VOLUNTARIO EN LA ESCUELA O EN EL SALON

Los padres son bienvenidos a compartir su tiempo y talentos especiales sirviendo como voluntarios en el salón o cualquier parte de la escuela. Pregunte en la oficina como puede servir de voluntario. Por favor recuerde que los visitantes deben registrarse en la oficina. Los parientes o amigos de otras escuelas no podrán visitar las instalaciones o acompañar a los alumnos a los salones u otras actividades escolares.

2. CONCILIO ESCOLAR LOCAL

El Concilio Escolar Local es electo y se reúne cada mes como un Concilio de Consejo. Orientaciones para padres, conferencias y otras reuniones se llevan a cabo durante el año.

3. COMITE CONSULTIVO LOCAL PARA APRENDICES DE INGLES (SELAC)

Es un Concilio de Padres de Familia que se reúnen para dar sus opiniones acerca de los programas de aprendizaje de inglés y coordinarse con el Concilio de Padres de Familia del Distrito.

4. COMITE CONSULTIVO DEL DISTRITO PARA APRENDICES DE INGLIES (DELAC)

Es un Concilio de Padres de Familia que se reúnen una vez al mes para dar sus opiniones acerca de los programas de aprendizaje de inglés, Planes Maestros, y firmar documentos legales puestos bajo mandato.

5. CONFERENCIAS PADRES-MAESTROS

Las conferencias son planeadas durante los primeros tres meses del año escolar. Conferencias adicionales con los maestros deben ser concertadas de manera individual con cada maestro. Los maestros no pueden tener conferencias durante el tiempo de instrucción.



Los alumnos, los padres/familia, y la escuela forman una sociedad que comparten la responsabilidad del aprovechamiento del alumno. Parte de esta sociedad está reflejada en el Convenio Familia-Escuela. La responsabilidad del componente padre/familia del Convenio es:

CONVENIO FAMILIA-ESCUELA

Como padre/tutor o miembro de la familia yo:

- Hablaré a mi hijo regularmente del valor de la educación.
- Observaré los programas de TV que mi hijo/a ve y me aseguraré que lea diariamente.
- Me aseguraré que mi hijo asista a la escuela todos los días, a tiempo, y con la tarea terminada.
- Apoyaré la disciplina escolar y el código de vestir.
- Observaré el progreso de mi hijo en la escuela.
- Haré todo mi esfuerzo para asistir a los eventos escolares tales como las conferencias padres-maestros, exposición escolar y noche de regreso a la escuela.
- Me aseguraré que mi hijo/a duerma el tiempo suficiente, obtenga atención médica regular y una buena nutrición.
- Participaré en actividades hogareñas, escolares, y las patrocinadas por la comunidad para reunir mi acuerdo de 40 horas al año.
- Participaré y compartiré con el personal de la escuela y otras familias en tomar decisiones por el beneficio de los alumnos.
- Respetaré la escuela, el personal, alumnos, y familias.

Firma de miembro familiar